

RESOLUCION N° 479/2012

VISTO:

La nota elevada por el Profesor Plenario M.Phill. Ernesto Rezk, solicitando prórroga en el cargo de Profesor Titular DE del Departamento de Economía y Finanzas;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Dirección del Departamento de referencia;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que el M. Phill. Rezk cumplirá los 70 años el 30 de agosto de 2013;

Que ha informado la Asesora Legal de la Facultad, opinión compartida por la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Prorrogar, con carácter interino, la designación del M.Phill. Ernesto Rezk (Legajo N° 10555) en un cargo de Profesor Titular DE -Cód.101- del Departamento de Economía y Finanzas, a partir del 1 de octubre de 2012 y hasta el 30 de agosto de 2013, o hasta que se expida la Justicia Federal con relación a la Ley N° 26.508, si esto ocurre primero.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DOCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.

rv



SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas



Lic. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas